

1896
MARZO
Pleamares: á las 07:22
m. Coeficiente 074. Id.
07:45 t. Coeficiente, 64.
Bajamares á las 01:22
m. y 01:46 t. Orto del
sol: 6:26 Ocaso: 5:56.

7
SÁBADO
Sto. Tomás de Aquino, confesor.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO IV

REDACCION Y ADMINISTRACION

WAD-RAS, NÚMERO 3, ENTRESUELO, TELÉFONO 139, SANTANDER

NÚM. 1.155

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Pesetas

Trimestre en la capital 4,00
Año en la idem. 15,00
Trimestre fuera de la capital. 5,00
Año fuera de idem. 16,00
Número suelto 6 céntimos

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad; idem de Puerto Chico; estanco de la calle de las Naves; idem kiosko de la Plaza de Beceido; idem de la calle de Burgos; idem de la de Atarazanas; idem de la de Paz y Velasco; idem de la P. mercado.

LA ATALAYA
es el periódico de mayor circulación de la provincia

VILLA DE SUANCES
Restaurante de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, á 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.

Plato del día: Cordero con guisantes.
Se sirven angulas frescas.

RESTAURANT
EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fue de la Villa de Suances
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
Teléfono número 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta
Comedores amplios é independientes

Plato del día: Tapa de ternera á la francesa.
Hoy se venden angulas.

CAFÉ OCCIDENTE
COMIDA DEL 7 DE MARZO DE 1896
CUBIERTO Á PESETAS, 2.

EXPLICACION DE UN AVISO
Probad los chocolates que elabora don Casáreo Ortiz, comparad su calidad y peso con los de don Ricardo Rivero, y quedarán convencidos que los del primero no tienen competidor posible.

Cesáreo Ortiz.

VAPORES COMPAÑÍA MARÍTIMA DE BARCELONA

El sábado 7 del corriente admite carga el vapor COLÓN para Pasajes, San Sebastián, Bilbao y Hamburgo.

Sus consignatarios los señores Dóriga é Hijos y Botín.

Los chocolates de Uranga, que son los más selectos.
9, Muelle, 9 y Santa Clara, 3.

LEED
en la 4.ª plana á los precios baratísimos que se vende en el Bazar de San Francisco.

MISIÓN DIFÍCIL

Las noticias telegráficas relativas á acuerdos tomados en el extenso Consejo de ministros—noticias ampliadas por los periódicos llegados ayer—acusaban bien claramente los propósitos del Gobierno: Corrección, mucha corrección, y prudencia, mucha prudencia. El plan será muy político; pero acaso no les parezca á todos muy oportuno. Consiste, según parece, en esperar á ver qué giro dan al asunto los yankees y aguardar á ver si la insolencia del presidente se suma á las insolencias del Senado norteamericano. Y si se diera el caso de que Cleveland aceptase los acuerdos de aquellas Cámaras, quizás se procediese aquí inmediatamente á preparar un voluminoso protocolo con todos los antecedentes del asunto, y á pasarlo por todas las cancillerías de Europa, á fin de recobrar con las simpatías del mundo civilizado, cuando nos hayamos colocado en la mejor actitud para adoptar una resolución, ¿qué haremos? Sólo el Gobierno lo sabe.

Es decir; puede que el Gobierno tampoco sepa lo que habrá que hacer entonces, porque hay que esperar, ya lo hemos dicho, «á ver qué giro dan los norteamericanos á este asunto». ¿No sería más oportuno que el giro lo marcásemos nosotros? Sí lo sería, seguramente. Pero no es de esta opinión el Gobierno, partidario de las actitudes prudentes, que con esta prudencia les dice á los poderes norteamericanos: «á ver! continúen ustedes!»

Los acuerdos del Gobierno no han sido bien aceptados por todos. Mucha gente lo censura, y algunos periódicos se muestran poco satisfechos de la resolución adoptada. En esta cuestión, á nadie le parecen bien las transigencias, porque se recuerda que así, transigiendo, abdicamos de nuestro derecho en

Borneo, en Guinea, en Marruecos, sin duda con las «elevadas miras» de no perjudicar intereses que indudablemente, por respetables que sean, resultan pequeños y secundarios siempre que se trata del supremo interés de la nación. Así iremos, donde no quisiéramos ir. Nos impondrán, quizás, una conducta que no esté muy conforme con los primeros impulsos de la opinión, que si son irreflexivos, tienen el inmenso valor de la sinceridad y evidencian el estado de los ánimos; porque hoy existen y palpitan sentimientos de indignación por el pasado y de resolución para lo porvenir, que exigen mucho tacto en los encargados de mantener el prestigio nacional.

Pudiera ser que se equivocase, como opinan algunos periódicos, quien creyese que en esta ocasión se pueden sofocar aquellos movimientos de la voluntad nacional, sacudiendo palos á la gente joven, que alborota, ciertamente, algo más de lo que debiera alborotar, pero que expresa de manera bien elocuente, lo que quiere, lo que exige el pueblo español, ultrajado en su honor por esos mercaderes lenguaraces de los Estados Unidos. No; la exaltación nacida al choque del insulto, no se ahoga con reflexiones. España no se habrá tranquilizado, mientras no vea reparada la ofensa que se la ha inferido. Un diario, que ostenta la representación del Ejército, llama seriamente la atención del Gobierno, para que cuide de no distanciarse de la opinión en momento tan solemne como el presente. No juegue, le dice, con la irritación pública; vaya cuanto antes donde van los que sienten con entereza viva en su alma el amor patrio, no tema lanzarse á la arena de la dignidad y la bizarría cuando el país no lo teme; trate de dirigir y encauzar convenientemente las diversas formas de manifestarse la indignación pública, y no tiente la resignación nacional, en esta grave crisis, la más grave, quizás, en que se ha hallado España, desde hace setenta años.

Mucho tino necesita el Gobierno. De gran tacto ha menester para salir con bien de las difíciles circunstancias en que le ponen los clamores de la opinión herida en lo más vivo del amor patrio por los ultrajes de los senadores norteamericanos, y las exigencias de la «diplomacia», que obliga á muchas hipocresías, y á condescendencias que á veces repugnan á quienes tienen que aceptarlas.

LA NUEVA ADUANA

He aquí el informe de la comisión de Obras relativo al emplazamiento de la nueva Aduana, que aprobó en su última sesión el Ayuntamiento:

«Excelentísimo señor: La Delegación de Hacienda de esta provincia desea conocer oficialmente los deseos y el parecer de V. E. acerca del punto más conveniente para construir una nueva Aduana en esta ciudad, y á este fin ha remitido á la Alcaldía, adjuntos á la precedente comunicación, un plano é informe de la Junta de Obras del Puerto, indicando los terrenos robados al mar por ésta, el destino reservado á los mismos, y el mejor solar, á su juicio, para emplazamiento de aquel edificio público.

De estos antecedentes, así como de los pocos é incompletos que sobre los proyectos y obras de la zona marítima existen en el Archivo municipal,—donde no hay noticia alguna de que el Ayuntamiento haya informado favorablemente la edificación de las estaciones definitivas para los ferrocarriles en el relleno de la dársena de Solinís,—nace el convencimiento arraigado que ya tiene V. E. de que en todos esos serrenos obtenidos á lo largo del muelle de Calderón, igualmente que en los que se obtengan con el cierre de la citada dársena, es imposible emplazar un espacioso edificio para Aduana, sopena de privar al mismo comercio del desahogo y amplitud necesarios para el tráfico mercantil y á la población entera de los más frecuentados y casi únicos sitios de recreo y esparcimiento, y hasta de faltar con aparente ignorancia á las disposiciones legales y derechos adquiridos que á tal edificación se oponen. Y ha venido á arraigar más este fundado convencimiento la exposición, ya conocida de V. E., de un gran número de distinguidos y respetables propietarios de esta capital, que abunda en los mismos deseos y razones, y la que, conforme lo solicitan, debe unirse á este dictamen.

Por otra parte, la zona verdaderamente comercial de Santander es, y será en lo porvenir, sin duda alguna, la del ensanche de Maliaño, no sólo porque por sus especiales condiciones urbanas la ha escogido para tal objeto el comercio de esta plaza, estableciendo en ella sus depósitos y almacenes, sino también porque por su situación próxima á los muelles y á los ferrocarriles tiene que ofrecer siempre mayores facilidades y baratura á los transportes de mercancías. En ella, pues,

debe de construirse, indudablemente, la nueva Aduana.

Ahora bien; es verdad que los solares reservados para este fin en dicha zona por la Compañía concesionaria se hallan situados al extremo O. de la misma, á bastante distancia del casco antiguo de esta ciudad y de los escriptorios de comercio, siendo por esta razón más indicados para Depósito administrativo que para oficinas de Aduana; pero es también innegable que en el sitio más conveniente, en la extensión de terreno comprendida entre el principio del ensanche, ó carretera de Maliaño y la calle transversal de Rodríguez, en el mismo ensanche, existen en primera línea solares edificables de propiedad particular, próximos al concedido á vucencia para Casas consistoriales, también aprovechable, en cualquiera de los cuales, seguramente, se reúnen cuantas exigencias de emplazamiento demanda aquella dependencia del Estado.

Cierto que para esto hay que comprar esas propiedades á sus dueños y, tal vez, que incoar un previo expediente de utilidad pública, viniendo, por tanto, á añadirse al costo del edificio, el del solar; pero en cambio, con solo ampliarse por muy pocos años la exacción del impuesto especial, concedido por real orden—si es que el Estado no quiere adquirir directamente, desde luego, el terreno necesario al efecto, compensando así al que utilice en el Depósito administrativo—se obtienen, á parte de la más pronta y fácil realización del proyecto, todas las apuntadas ventajas: la del mejor emplazamiento, en el sitio verdaderamente propio y útil para el comercio; la de no privar á éste de la amplitud y desahogo indispensables para su tráfico, perjudicándose á la vez que la propiedad particular, siempre atendible, la del mismo Estado, dueño hoy del actual edificio Aduana y probable poseedor mañana del exarquetel de San Felipe: la de conformarse con los justos deseos de la población, fundados en creíbles indicaciones de los proyectos de obras marítimas y en aseveraciones de los centros gubernativos, de que se le conceda gran parte de la extensión que se rellene de la de la asigna dársena, para esparcimiento y recreo, no incompatibles con el desarrollo comercial, sino más bien su complemento; y la de no faltar, á pretexto de una preferencia mercantil mal entendida, y ahorrando expedientes y pleitos, á los derechos adquiridos en virtud de obligatorias disposiciones legales.

Por todas estas razones ligeramente sintetizadas, y en especial por la consignada en la cláusula primera de la real orden de aprobación del proyecto de obras del puerto, que prohíbe terminantemente que los espacios sobrantes de los terrenos robados al mar, después de reservar la zona de servicio de 60 metros, sean destinados á edificaciones urbanas, la infrascripta comisión de Obras tiene el honor de proponer á V. E.:

Que, en consonancia con el acuerdo municipal del corriente mes, puede informarse al señor Delegado de Hacienda expresándole que el Ayuntamiento de Santander, fundado en los motivos expuestos, considera como sitio más conveniente para el emplazamiento de la Aduana, la citada extensión ó perímetro de terreno existente en el principio del ensanche de Maliaño, entre el muelle y las calles de Las Naos, Calderón de la Barca y Rodríguez, debiendo preferirse para tal objeto, cualquiera de los solares de propiedad particular, que allí se encuentran, al concedido á V. E. para Casas Consistoriales, que en último extremo, á cambio del que se obtenga con el relleno de la dársena de Solinís, estará dispuesto, por su parte, á ceder al Estado.

No obstante, V. E. acordará lo más acertado. Casas Consistoriales 29 de febrero de 1896.—Casanueva.—Selien.—Mazarrasa.—Hoyos.»

EL REMEDIO MEJOR

El amor une; el odio separa. Una sociedad que no tenga por fundamento el amor cristiano, es un edificio sin trabazón, un cuerpo sin vida. Para que el amor sea fecundo, ha de ser firme, puro y desinteresado, y sólo puede serlo cuando la fuente de donde emana, es una fuente inmutable y limpia de toda impureza humana. Lo cual quiere decir, que el orden y el equilibrio sociales son un sueño sin el amor cristiano, sin la caridad divina.

Si se mata, si se atenúa ese sentimiento, la «egolaría», el culto del yo satánico, sustituye al culto de Dios, que envuelve el amor al prójimo.

El aspecto actual del mundo es el argumento más concluyente en pro de la virtud de la idea cristiana. Los complotos contra la sociedad se fraguan lejos de las regiones de la verdad cristiana, que son regiones de luz, de consuelo y de esperanza; se fraguan en los antros de la negación atea, saturados de odios y henchidos de desesperación rabiosa.

No desfallece el hombre en las luchas de la vida cuando encuentra en su camino manos generosas que le ayudan. Y estas manos auxiliaoras, se las tiene á todos el cristiano, cumpliendo aquel sublime precepto: «Amarás á Dios sobre todas las cosas, y al prójimo como á ti mismo.»

La enfermedad que ahora padece el mundo, es una enfermedad moral muy honda y

may extensa, que se llama egoísmo, veneno cuyo antidoto es la abnegación, el sacrificio, la caridad. Catolicismo y caridad es todo uno. La raíz del catolicismo está en la cruz, en la cual se consumó el acto más sublime de caridad que ha presenciado el mundo.

A medida que los pueblos se alejan de la cruz, acérquense al culto del yo, que arrastra á todas las concupiscencias, y que extingue, que mata el amor al prójimo. Poco á poco, por esas transformaciones que se operan en las gentes cuando se dejan llevar por el error, extiéndose el imperio del egoísmo, que fácilmente se levanta en cada corazón un templo. Y cuando este imperio abominable se ha extendido demasiado, todo se olvida, hasta los principios rudimentarios del derecho.

Extrañan á muchos la conducta observada por los norteamericanos con los españoles. A nosotros no nos extraña. ¿Qué se puede esperar de aquel país que sólo vive por y para el negocio, en donde cada individuo, dedicado únicamente á su metro personal, se rinde culto á sí mismo, sólo procura por su bien, y para nada se ocupa del prójimo? ¿Qué se puede esperar de un país de espíritu esencialmente mercantil, que sólo dedica al progreso material sus actividades, sus esfuerzos, la vida entera de todos sus ciudadanos; pero no al progreso desinteresado, sino al progreso del bolsillo, á todo lo que es negocio?

El mejor remedio para esos atrevimientos, para esas osadías, acaso fuese un poco de sentido moral, un «poco» de religión, siquiera un poco, que buena falta les hace á los norteamericanos.

EL SANATORIO

Las señoras que componen la junta de damas del Sanatorio, han recibido 273 pesetas, enviadas por don Faustino Odriozola.

Ayer acordó la junta colocar en los mercados unos carteles con un letrero que decía: «Una limosna por el amor de Dios para los heridos de Cuba.»

Las vendedoras se disputaban el honor de cuidar de las cestas que se pusieron para depositar los donativos, en las cuales se reunieron en pocas horas muchos comestibles y algún dinero: carne, tocino, hortalizas, huevos, de todas las provisiones que se expendían en las plazas, destinaron las vendedoras y los compradores considerable cantidad á los enfermos y heridos procedentes de Cuba.

Don Joaquín Hernández, el colchonero argonés, ha hecho gratis algunos colchones para el Sanatorio, comprometiéndose á hacer todos los que se necesiten durante la guerra. Rasgos como estos que citamos no necesitan que se haga resaltar su mérito, pues hechos elocuentes son por sí solos, y solo el dar cuenta de ellos es el mejor elogio que puede hacerse.

De los soldados enfermos y heridos que se hallaban en el Sanatorio, marcharon ayer catorce, á once de los cuales la junta de señoras les facilitó las ropas que necesitaban. Hoy marchará el resto de los soldados que fueron acogidos en el benéfico establecimiento y no quedará en Santander más que el que se halla en el hospital.

La guardia del Sanatorio en el día de ayer fue, aparte de los facultativos: Socios, don Ramón G. del Corral, en lugar del cual estuvo el señor Iztuetá; por la noche, don Evaristo García y don Santiago Ontañón; practicantes, don Eidel Cantera y don Fernando S. Ezepeleta, y enfermeros, don Vicente Carrasco y don Policarpo Bedía.

NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

Ayer se repartieron entre cinco asilos benéficos los dos sacos de sal que fueron decomisados hace días por un guardia municipal.

Los agentes de vigilancia detuvieron ayer á un individuo llamado Segundo Benito Expósito, tripulante del vapor «Paulina», por haber robado á otro compañero suyo, del mismo barco, un saco de ropa.

Aduana
Recaudado por la Aduana de Santander en el día de ayer:

	Pesetas.
Por arancel.....	34.573'16
Por multas.....	12'00
Por carga.....	22'88
Por descarga.....	168'11
V. embarque.....	6'00
V. desembarque.....	6'50
Por coloniales.....	10.720'66
Por alcoholes.....	9'00
Total.....	45.518'31

Anteayer entró en el puerto de Castro Urdiales, con carga general, el pallebot «Pepe».

En Cartes se halla prendado y puesto en

custodia, un pollino que fué cogido causando daños, que será vendido en subasta pública, si en el término de ocho días no se presenta su dueño á recogerle.

Se ha remitido al Gobierno civil por este Ayuntamiento, el extracto de los acuerdos tomados por la corporación municipal durante el mes de enero próximo pasado, para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Matadero
Deguello del día 5—Romanado el día 6
18 reses mayores y 11 menores, con peso de 3.705 kilos.
33 corderos.

Por el Gobierno civil de Guipúzcoa se ha autorizado á don Doroteo Eguren, para enviar á Laredo, á don M. Carrero, 136 pistolas Lefauchaux y 91 revólvers.

Variaciones atmosféricas
Según las observaciones practicadas á la sombra por el óptico señor García, San Francisco, 15, la temperatura en el día de ayer fué:

A las ocho de la mañana, 11'3; á las doce, 12'8; á las seis de la tarde, 11'7.
El barómetro marcó, á las ocho de la mañana, 765; á las doce, 766; á las seis de la tarde, 767'6.
La temperatura máxima de 14° y la mínima de 7'7.
Tendencia del barómetro, subir.

Se necesitan oficiales en el taller de marmolería y cantería de José García y Compañía, calle Ancha, número 8.—Torrelavega.

Bomberos voluntarios
El domingo próximo, á las nueve de la mañana, se reunirán en el parque todos los individuos del cuerpo activo, de uniforme y equipo, á fin de pasar la revista mensual.

Mercancías
llegadas hoy por el ferrocarril del Norte en pequeña velocidad:

650 sacos de harina, consignados al señor García; 1 bulto salchichón, señor Aldasoro; 3 idem conservas, señor Moreno; 2 idem idem, señor Barredo; 2 idem vino señor Muñoz; 10 idem idem, señor Otero; 1 idem idem, señor Enguita; 1 idem embutido, señor Pérez; 2 idem idem, señor Treviño; 2 idem idem, señor Soto; 10 idem vino, señor Muñoz; 100 idem aceite, á la orden; 10 idem vino, señor Martínez; 10 idem idem, señor Castillo; 10 idem idem, señor Martínez; 109 sacos de harina, señor Cuevas; 200 idem salvado, señor G. Illera; 109 idem harina, señor G. Illera.

Las llegadas por gran velocidad, son:
Dos bultos queso y cordero, al señor Ayala; 1 idem vino, señor Barredo; 5 idem huevos, señor M. Becerri.

Ayer se recibió en esta población el siguiente despacho telegráfico:
«Presidente Consejo ministros al Presidente Liga Contribuyentes.
El Gobierno acepta reconocido el apoyo que le ofrece esa Liga para defensa integridad patria.»

Habiéndose extraviado un resguardo de depósito voluntario transmisible representativo de 3.000 pesetas nominales en títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 á favor de doña Josefa Sánchez Bárcena, la Sucursal del Banco de España, en esta plaza, lo anuncia para que el que se crea con derecho reclame en del término de dos meses, pasado el cual se extenderá el duplicado correspondiente y no habrá derecho á reclamación alguna.

Sección marítima
Buques atracados á los muelles

Boya de los correos, vapores españoles Santa Bárbara y Alfonso XIII. Este sale hoy.
Calderón, vapor español María del Carmen.
Albareda longitudinal vapor español Ugarite número 1.
Segundo muelle de Maliaño, vapor español Cabo San Vicente.
Quinto longitudinal, vapor español Cabo Roca.
Sexto saliente, vapor inglés Beckton.
Séptimo idem, vapor inglés Mandarin.
Bahía, vapor francés San Martín.
Astillero, vapor inglés Hardwick.
San Salvador, vapor inglés Esmerald.

Se esperan los vapores españoles Barambio, Colón, Elena, Piles, Mechelín y Vizcaya, y los ingleses Corralinn, Cora-María y Kennek.

El Ayuntamiento de Castañeda ha expuesto al público el apéndice al amillaramiento para 1896 á 97, el presupuesto municipal ordinario para el mismo ejercicio y el adicional al ordinario del actual año de 1895 á 96.

El de San Felices de Buelna el apéndice al amillaramiento y el padrón industrial para 1896 á 97.

Los de Soba, Pesaguero y Piélagos los respectivos apéndice al amillaramiento que servirán de base para el reparto de 1896 á 97.

La Comisión provincial ha concedido el socorro de cinco pesetas mensuales, por término de un año, para que pueda atender á la lactancia de niños gemelos, á Santiago Gómez López, vecino de Ruesga.

Libramientos que se han de satisfacer en el día de hoy en la contaduría-pagaduría de Hacienda de esta provincia:

Don Fernando Pastrana, comisiones activas, 2.000 pesetas.

Presidente Audiencia principal, indemnizaciones peritos, 12.006.

Tesorero de Hacienda, acreedores al Tesoro, 1.563'46.

En el pueblo de Ruiloba y en una casa del barrio de Pando ha ocurrido una terrible desgracia.

Hallábase sola en la casa del vecino Antonio Bueno Velez, una hija de éste de cuatro años de edad, llamada Salvadora Bueno. Su madre había salido de casa para ir á la fuente, dejando á la niña en el balcón, y su padre se hallaba también fuera.

La niña, según parece, trató de coger unas cáscaras de huevo que había tras el fogón, donde había lumbre y se la prendieron las ropas, abrasándose la infeliz criatura en un momento.

Cuando regresó de la fuente su pobre madre, se encontró ya carbonizada casi el cuerpo de la niña.

Otra víctima del abandono en que se tiene por lo general á las criaturas.

Como prueba del próspero estado de las Conferencias de San Vicente en Santofía, transcribimos la siguiente noticia que publica «El Avisador»:

«La asociación de señores de la Conferencia de San Vicente de Paul ha pagado, desde el 8 de diciembre de 1895 al 22 de febrero último, por socorros hechos á los pobres 9 libras de tocino, 152 de carne, 906 de pan, 86 de alubias, 803 cuartillos de leche, 19 libras de bacalao, 8 mantas, 50 metros y 40 centímetros de lienzo y un medicamento.

Los periódicos de Bilbao dan cuenta del horrendo sacrilegio cometido en la iglesia de San Pedro de Abanto, el día 2 por la noche. De la relación resulta claramente que no fué el robo la idea que movió á los criminales, sino el infernal rencor de secta, puesto que dejaron el copón y se llevaron las Sagradas Formas, sin duda para profanarlas horribilísimamente.

Este crimen, que ya se ha consumado en poco tiempo varias veces en España, da á entender que los malos que lo han cometido, obedecian algún acuerdo oculto de cierta infame sociedad encarnizada enemiga de Jesucristo.

En el gran banco de Terranova y en el momento en que pescaban bacalao dos marinos, uno de ellos fué cogido por una enorme langosta de dos metros de largo, que con una de sus pinzas hacia crujir el brazo del infeliz.

De un hachazo le fué separada la cabeza al enorme crustáceo por el compañero del amenazado pescador, y entonces el animalucho soltó su presa y cayó muerto á las profundidades del Océano.

Como los crustáceos viven siempre en el fondo del mar, y además no se ha conocido nunca una langosta de ese calibre, ¿no sería lícito suponer que habían visto visiones los pescadores de Terranova?

En el ducado de Luxemburgo se presenta un fenómeno extraño y curiosísimo que nos hace envidiar á aquellos habitantes. Aquel Gobierno se encuentra tan plétórico de dinero, que no sabiendo qué hacer de su excedente acaba de presentar cuatro proyectos de ley autorizándole á subvencionar á los Ayuntamientos á fin de disminuir y hasta de suprimir los impuestos municipales.

¡Qué diferencia con nosotros!

La Comisión provincial anuncia por medio del «Boletín Oficial», el señalamiento de los días en que ha de tener lugar ante dicha Comisión, el juicio de exenciones de los mozos correspondientes al reemplazo actual y de revisión de los años anteriores de 1893, 1894 y 1895.

Los días serán desde el día 1.º al 15 de abril próximo, y corresponderán las exenciones de los mozos de Santander y sus cuatro pueblos, al día 4.

Llamamos la atención de la Alcaldía, ya que por suerte á veces se nos atiende, acerca de que hay algunas calles en deplorable estado, y que, como son de las menos importantes, aunque de bastante tránsito, sería fácil y poco costoso el arreglarlas.

Entre ellas, se cuenta el callejón que da acceso á la calle de Sánchez Silva, desde la calle de San José; callejón ó pasadizo por el que transitan muchos vecinos de aquel barrio, y que se encuentra en tan inoportu-

tables condiciones, que ha producido ya más de una caída por los baches y desigualdades del piso.

A ruego de los vecinos de aquel barrio, y en nombre de la «urbanidad» ó de la «urbanización» de las vías públicas, pedimos se arreglen estos desarreglos.

Percancos marítimos

Dice «El Comercio» de Gijón: «El patache «San José», que venía ayer remolcado por uno de los vaporitos para ser conducido á puerto, estuvo á punto de naufragar por haberse roto el cable de amarre, á la sazón en que los dos buques se hallaban á más de medio camino del canal de la barra.

Como el viento era fresco del S. O., el «San José» maniobró acertadamente y pudo librarse de ir sobre el malecón de Liquerica, saliendo con una ligera avería el timón. Abarloado después por el remolcador, entró sin más contratiempos en la dársena.

Otro buque de vela, el patache «Teresina», que venía más tarde y cuando la marea era ya muy escasa, dió fondo entre puntas para quitar la arrancada que traía, introduciéndose el ancla por uno de sus pantoques y yéndose á pique cerca de la boya central, en donde se halla á la hora en que escribimos estas líneas.

Es muy posible que con el auxilio de una ó dos gabarras, previo el alijo del cargamento, se ponga á flote acaso en el mismo día de hoy.

El «Teresina» procedía de Navia, con cargamento de pinos.»

Teníamos ya modas para señoras, lo cual es cosa muy natural y corriente; modas para para caballeros, aceptadas por el uso, y ahora tenemos, con todas las generales de la ley, modas caprichosísimas para esos afortunados perritos que mientras se mueren de hambre tantas gentes en este pícaro mundo, son objeto de toda clase de halagos y de mimos por parte de sus dueñas y dueños.

El «New York Herald» (edición de París) ocupase de estas modas en uno de sus últimos números, y no se limita á explicarlas minuciosamente, sino que las acompaña con ilustraciones preciosas, realizadas por vistosas y variados colores.

Las prendas objeto de estas modas son principalmente los collares y las mantas. ¡Qué collares tan monos, llenos de preciosos dibujos y engalanados con cascabeles y campanillitas! Pues y las mantas! Las hay que son un encanto, con cuellos de pluma y pieles y con su bolsillito para el pañuelo (!) y todo. Hay uno «de boda» que es un amore, como dirían los italianos. Es blanca y con un ramito de azahar, que no sabemos hasta qué punto será bien llevado por la novia. Otras son para viajes, para visitas (con cuello Médicois), para paseos, para expediciones en yacht (con cuello á la marinera) y para giras de campo.

¡Y que están poco interesantes los afortunadísimos perros con estas nuevas toillettes! A juzgar por las láminas del «Herald», de conmovir el corazón del mortal más empedernido.

¡Y pensar que hay tantos infelices que no tendrán con qué abrigarse en el invierno, sin que se ocurra á los que malgastan el dinero en vestir sus perritos en darles ni aun ropas de deshecho!

Cerca de Rouffach (Alsacia), se han descubierto muchos sepulcros de dos metros de largos y que parecen ser de tiempos de los romanos y de los celtas. Además se han encontrado flechas, cuchillos, gigantescas espuelas, urnas de tierra verde ú oscura conteniendo cenizas, medallas de bronce con la efigie del emperador romano Probo y dos medallas conmemorativas merovingias.

A LOS PADRES DE FAMILIA

Interesa conocer las facilidades que para la enseñanza particular de las asignaturas del bachillerato, da una persona que posee estos conocimientos. Los precios son muy módicos, y el sistema de enseñanza rápido y ventajoso. Informarán en esta administración.

RICARDO CAMPO

DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7 1.º

E. CORTIGUERA OLARAN

CIRUJANO-DENTISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID Atarazanas, 10, 3.º, derecha Consulta de nueve á doce y de tres á seis.

OSTRAS

Frescas y exquisitas las de la Compañía Ostrícola de Santander, procedentes de sus acreditados parques, establecidos en esta bahía. Fueron premiados con medalla de oro en la Exposición universal de Barcelona, y las vende exclusivamente don Cayetano Gómez en su establecimiento, Muelle, número 8, al precio de 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena.

Las sirve á domicilio y se encarga de la facturación á todos destinos, en cajas de cualquier tamaño.

MR D'HERS

PROFESOR DE LENGÜES ENSEÑEMENT PRATIQUE San Francisco, 22, 1.º izquierda

Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

LA HERMANA COLLECTA

Según vemos en nuestro querido compañero La Integridad, la salida de la Hermana Collecta de la cárcel de Braga, donde con una resignación ejemplarísima ha sufrido la condena de 81 días de prisión que le impusieron los tribunales, ha dado motivo á una

de las más hermosas manifestaciones que en aquella ciudad se han presenciado.

A la hora de salida, las tres de la tarde, no se podía dar un paso por la calle en que está la cárcel. Allí estaban confundidos en numerosa muchedumbre, respetantes de diferentes corporaciones, los alumnos de los Seminarios y de los colegios de los Huérfanos, del Espíritu Santo, de San Luis, de la Perseveración y de la Oficina de San José y una concurrencia muy grande del pueblo.

«Cuando apareció en la puerta de la cárcel la heroica víctima de la masonería y del jacobinismo—escribe nuestro citado compañero—la explosión de entusiasmo que estalló en toda aquella inmensa oleada de gente fué indescriptible. Dos bandas de música tocando alegres piezas, multitud de cohetes ensordecieron el espacio, frenéticos y atronadores vivas á la Religión y á las Hermanas de la Caridad, formaban un espectáculo tan lleno de notas conmovedoras y entusiastas, que no hay memoria en Braga de una manifestación tan hermosa. Aquello fué un delirio de entusiasmo.

Aquellas 8.000 personas llevaron á la Hermana en medio de las continuas y cada vez más entusiastas aclamaciones hasta el mismo Asilo.

¡Viva la religión! ¡Vivan las Hermanas de la Caridad! ¡Viva la Hermana Collecta! ¡Vivan las congregaciones religiosas! ¡Muera el jacobinismo! eran los gritos que atronaban los aires, y entre ellos, y los acordes de las bandas y el estruendo de los cohetes, caminaba la Hermana por medio de dos larguísima hileras de personas de todas las clases sociales hasta el Asilo.

Aquella escena tiernísima era el cuadro de la inocencia triunfando de la iniquidad:

La Hermana fué recibida en el Asilo con idénticas manifestaciones de júbilo y de alegría, y antes de nada, se dirigió acompañada de todas las Hermanas y de numerosas personas á la Iglesia del Asilo en donde se cantó un solemne «Te Deum» en acción de gracias.

La tarde del martes último dejó indelebles recuerdos en los corazones del católico pueblo de Braga.»

LO DEL SANATORIO

CONTINUACIÓN

Table with 2 columns: Donativos en metálico, Pesetas. Suma anterior..... 12.833 55

Disputación provincial de Vizcaya 600 Don Sandalio Orbeta. . . . 10

Total..... 13.443 55

Donativos en efectos

Don Martín Diego, 50 litros de leche; Florida, 2, segundo.

Doña Elisa de Avendaño, una arroba de chocolate.

Don Fernando Ruiz é hijos, 24 libras de chocolate de los RR. PP. Benedictinos.

PANORAMA

Este año nuestros rumbosos ediles, como más viejos, no andan ya tan perezosos en eso de los festejos.

La comisión que se llama de festejos, quiere ver si hace un bonito programa y creo que le va á hacer.

Ya han apuntado regatas, bellas iluminaciones, verbenas y serenatas, juegos de bolos y orbesones....

Pero lo que no se hará al fin, por lo que se vé, es lo de traer acá á los coros de Clavé.

Y en lo que se hacen notar pareceres encontrados, es en lo de celebrar exposición de ganados.

Surgen divergencias, ¡vaya! El otro día se vió. Hay quienes quieren que la haya y hay quienes quieren que no.

Pero los juicios formados son nulos, á mí entender. ¡En eso son los ganados los que deben resolver!

Aparte de esto, repito, creo que la comisión quiere hacer algo bonito. ¡Alabemos la intención!

Una joven, natural de Elorrio, pero muy natural, fué llamada el otro día por una mujer que la dijo que la proporcionaría un novio de gran calidad.

Se avistó la chica con el novio, y conviniéron en contraer matrimonio; pero como el novio necesitaba sacar los papeles y no tenía suelto, le prestó la muchacha cincuenta duros que tenía ahorrados en el Banco de Bilbao.

El hombre, en cuanto cogió los cincuenta duros, se marchó apresuradamente á buscar los papeles; pero ha tenido tan mala suerte que todavía no los ha encontrado.

Y peor suerte todavía ha tenido ella, que no le ha vuelto á encontrar á él tampoco. Me dá lástima de él. ¡Pobrecillo! Los trabajos que estará pasando al ver que no encuentra los papeles!

Pero no pase horas crueles la novia pensando en él. No habrá hallado los papeles, ¡pero en cambio ha hecho el papel!

En el número 9 del Muelle, planta baja, de la gente de gusto la atención ahora llama la chocolatería que ha establecido Uranga, que es industrial que goza de justísima fama porque hace chocolates cuyo mérito alaban todos los que los prueban en Europa y en Asia. Si yo llego á hombre célebre el día de mañana ó el día de pasado ó en fecha más lejana, diré que, si me quieren levantar una estatua, la hagan de chocolate, ¡pero de lo de Uranga!

Al cerrarse el sábado la estafeta del Congreso, un diputado que no quería abandonar la franquicia postal sin recoger su último suspiro, entregó nada menos que 8.000 cartas.

Eso se llama consumir la suerte aprovechando, que diría Cacheta. Ese diputado tal guardaba en su pecho fiel un cariño paternal á la franquicia postal, ó postal!

En Brabante fué llamado el otro día un médico para que asistiera á un enfermo.

Acudió el médico á toda prisa, pero al llegar al final de la escalera, retrocedió... porque no cabía por la puerta!

El tal médico es una especie de don Arsenio Dou, sólo que ejerce la profesión médica en Brabante. Y no hubo de qué. No pudo entrar.

¡Toma! Como que tuvieron que sacar cama y enfermo á la puerta, porque si no, se vuelve el médico á casa sin verle.

Me quedo, caro lector, todavía sin saber si ese señor es doctor ó montgolfier.

AMADÍS.

DE CUBA

Con fecha 20 de febrero nos escribe desde la Habana un estimado amigo nuestro, que llegó allí recientemente, dándonos algunas noticias acerca de la guerra.

Aún tenemos—nos dice—á las foragidas huérfas de Máximo Gómez y Maceo á poco más de tres leguas lejos de la capital, cometiéndole toda clase de fechorías, é impidiendo el paso á cuantas personas tratan de venire á la ciudad, abandonando sus propiedades del campo. Casi todas las noches tienen sus tiritos con el enemigo, las avanzadas de voluntarios que guarnecen las afueras de la población, pues aquí de cada mata parece que sale un insurrecto, siendo muchos los que están en el campo.

Con la llegada de Weyler, ha vuelto á renacer la tranquilidad en la capital, tan sobreexcitada, que apenas si se veía gente por las calles, teniendo hoy toda tanta confianza en el ilustre general, que en todas partes no se oye hablar más que de los firmes propósitos que abriga para concluir la guerra antes que vuelva á empezar el período de las aguas. Dios lo haga y quiera darle suerte y acierto al nuevo general para que no se vean frustrados sus planes, pues de errores y desaciertos en la organización de la campaña, hartos estamos ya desde que empezó la guerra.

Muy aplaudidos han sido los tres bandos que publicó á los pocos días de su llegada á la isla el nuevo general, notándose en ellos las indiscutibles dotes militares de tan invicto caudillo y un perfecto conocimiento del verdadero estado en que se encuentra la isla, y que los lectores juzgarán, por los cuatro artículos que litoralmente se copian á continuación:

1.º Quedan sujetos á la jurisdicción de guerra los que se hallen comprendidos entre otros casos marcados en ley en los siguientes:

2.º Que inventen ó propalen por cualquier medio, noticias ó especies directas ó indirectamente favorables á la rebelión, debiendo considerárseles como reos de delitos contra la patria, comprendido en el artículo 224, caso 6.º del Código de Justicia Militar, toda vez que con ello facilitan las operaciones del enemigo.

Bando segundo

Artículo 1.º Todos los habitantes de los campos de la jurisdicción de Sancti Spiritus provincias de Puerto Príncipe y Santiago de Cuba, deberán reconstituirse en los lugares donde haya cabecera de división, brigada, columna ó tropa del Ejército y proveerse de documento que garantice su persona, en el plazo de ocho días, contados desde la publicación de este bando en la cabecera de los términos municipales.»

Bando tercero

«Artículo 1.º En uso de las facultades que me concede la regla 2.ª del artículo 31 del Código de justicia militar, asumo, como general en jefe del ejército de operaciones en esta Isla, las atribuciones judiciales del excelentísimo señor capitán general de la misma.

Art. 2.º En virtud de la regla 1.ª del citado artículo, delege desde esta fecha, totalmente, las atribuciones judiciales que me corresponden, según el artículo anterior, en los comandantes en jefe del primero y segundo cuerpo de ejército y comandante general de la tercera división del último ó sea la de Puerto Príncipe.

Art. 3.º Los prisioneros que se hagan en los hechos de armas por las tropas en operaciones serán sometidos á procedimiento sumario, en el cual se eludirá toda diligencia que no sea absolutamente indispensable al objeto de dicho juicio.»

Según el espíritu que encierran los citados bandos, se ve que vamos á entrar en una era de saludables energías y de justiciero rigor, estableciéndose el dilema de «Españoles ó separatistas» matando de una vez ese pícaro

laborantismo que causa tanto ó más daño que los que están en armas por los montes y maniguas.

Aun cuando los planes del ilustre general son un decreto para todos, se asegura que trata de hacer lo mismo con los partidos políticos de Cuba; es decir que no haya más de dos. «Españoles y no españoles». Si lo consigue, desde luego se puede dar por seguro que volverá á reinar la confianza y el relativo bienestar de que hoy se carece por efecto de las rencillas que hace tiempo existen entre unos y otros, por motivos que todos conocemos.

Las demás noticias que nos comunica nuestro estimado amigo, señor Gutiérrez Gandarillas, no las publicamos por falta de espacio, y porque algunas son ya conocidas de los lectores, por habérselas comunicado los correspondientes por telégrafo.

Pero no podemos resistir el deseo de reproducir un documento curioso de que nuestro amigo nos envía copia, y que retrata admirablemente á los partidarios de la independencia de Cuba.

El coronel del regimiento de Bailén recibió un oficio enviado por los insurrectos al primer teniente de dicho regimiento, destacado en «Arima» (Cuba).

El titulado teniente, que lo escribió, no ha debido de ver en su vida un oficio, á juzgar por la forma de llenar el papel; y en cuanto á la redacción y fondo del escrito, puede juzgarse por la siguiente copia exacta: «R. Couhana.—Egelsito Libeltador.»

«Habiendo llegado á conocimiento de nuestro jefe que en la finca bega bieja se están tumbando los albos para aclarar la bista del batey y que en arima se atan bacas para ordeñar como también se colta yelba, y se montan los caballos pel el teniente á este Egelsito libeltador nos ha ordenado y mandado lo siguiente:»

»1.º Se girará al pasifico que se encuentre coltando albos ó se le ara fuego de lejos, »2.º Se matara dos bacas del dueño ó dueños de las que se ordeñen por cada una que ahyá amurada y al individuo que las ordeña se conducirá al campamento á la primera oportunidad.

»3.º Se pondrá gualdías en los puntos donde se colte yelba y se le ara fuego á dichos yelberos lo se aran conducidos al campamento y 4.º todo individuo que se encuentre montado o que alla montado ó que tenga en su posesion uno de nuestros caballos sera considerado como enemigo y se tratara con todo rrigor. I se lo pongo en su conocimiento para los fines que creera Vd conbinente adibiltiendole que estoi dispuesto á cumplil las mencionadas oldenes. »Patria y libeltá. »P O El teniente del escudrón El siudadano Moleo Jarosa. »San Nalsio 12 de enero de 1896.»

Es de suponer que esta suavidad y esta oratoria serán las que han convalidado á los senadores norteamericanos.

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Visita á las costas.—Recepción. Infracción de órdenes.—Llegada de fuerzas.

Madrid 6—7'45 n.

En telegramas particulares comunican que el Comandante general del apostadero de la Habana don José Navarro y Fernández Navarro, ha salido de este puerto á bordo del «Hernán Cortés» á inspeccionar las costas de Pinar del Río.

Dícese que esta visita está relacionada con el cañoneo que hizo la lancha «Mensajera á una partida que se hallaba Morrillos.

En la Capitanía general se ha recibido hoy la comisión de la Cámara de Comercio que fué con objeto de manifestar al general Weyler la indignación que la había producido la conducta observada por las Cámaras de los Estados Unidos para con España y para con el general en jefe de la isla de Cuba.

Este aprobó la noble actitud de la Cámara de Comercio y del pueblo de la Habana, y con elevadas y patrióticas frases aplaudió y excitó para que continuaran en su íntima adhesión á la patria española.

A consecuencia de haberse descubierto que se infringían las órdenes dadas por Weyler sobre la reglamentación de la venta de materias explosivas é inflamables, en las relativas á la del petróleo, el general Weyler ha dispuesto que se castigue á los infractores, considerándoles como auxiliares de los rebeldes.

Han llegado á la Habana las columnas de los coroneles Bernal y Vicuña.

Ultraje á España

Madrid 6—8 n.

Acaba de recibir «El Herald» un cablegrama de Nueva York, en el que le comunican que en la capital del departamento «Colorado», de los Estados Unidos, se ha hecho una manifestación en contra de España.

Los manifestantes arrebataron una bandera española y la despedazaron, quemándola después.

No se saben más detalles de la manifestación, habiendo grande ansiedad por conocerlos.

Detalles del combate de Mamey

La salud de Máximo Gómez

Madrid 6—7'50 n.

En el combate de Mamey, librado por la columna de Bernal, que ya telegrafié, además de los 63 muertos que tuvieron los rebeldes, fueron heridos 152.

Murió el cabecilla Basilio Guerra. Dícese que Máximo Gómez está muy quebrantado en su salud, que sigue con sus partidas en la provincia de Matanzas, sin que pueda salir de ella, pues tiene cortadas las líneas de huida, por nuestras columnas.

«Le Jour» de París

Madrid 6—7'55 n.

Comunican de París que el periódico «Le

jour», tratando del conflicto pendiente con los Estados Unidos, dice que, en el caso de que se declarara la guerra entre éstos y España, que la república norteamericana enviaría a la isla de Cuba 20.000 hombres y mandaría su escuadra para que bloqueara las costas.

Felicitación.—Custodia de costas. Contra Maceo.—La expedición de Collazo.—Sospechas de otra.
Madrid 6—8'10 n.

Telegrafían de la Habana que la Reina ha felicitado, por conducto del general Weyler, al coronel Bernal por la victoria alcanzada en Mamey.

Se estudia una división de las fuerzas navales que están en aguas de Cuba, para la custodia de las costas de la isla.

Se ha confirmado que la goleta «Mallory», apresada por conducir una expedición filibustera, fué fletada por Collazo.

Falta otra goleta que se dice ha salido con rumbo á Cuba, sospéchase que conducirá otra expedición filibustera.

A las cuatro de la madrugada de hoy llegó á la Habana un general que está en operaciones, conferenció con el general Weyler y salió seguidamente al campo para proyectar una combinación contra las partidas de Maceo.

Lo intempestivo de la hora en que han conferenciado los generales, así como la salida urgente del general en operaciones, hacen suponer que la combinación que se proyecta es importantísima.

Fallecimiento.—Carrillo muerto. Revista á La Cabaña.

Dicen de la Habana que ha fallecido el capitán señor Gaecía, del batallón de Mallorca, á consecuencia de una caída del caballo en Jovellanos.

Se ha confirmado la muerte del cabecilla Carrillo, herido de un casco de granada. Gozaba de fama de valiente y agitador entre los insurgentes.

El general Weyler ha visitado la fortaleza de La Cabaña; revisó las tropas, probando el rancho que iban á servir á los soldados.

La comisión mixta.—La instancia de Sherman.—Las Cámaras y el Presidente norteamericanos.
Madrid 6—8'30 n.

Comunican de New York que ya se reunieron los representantes de las Cámaras que habían sido designados para constituir el comité mixto, con el fin de identificar los acuerdos de las Cámaras norteamericanas.

En la reunión del comité, prevaleció el criterio de los representantes del Congreso, sin gran protesta por parte de los senadores.

Ha presentado una instancia á la Cámara el senador Mr. Sherman, suspendiéndose el debate de la misma para la sesión del lunes.

Mr. Allen ha presentado una nueva proposición en la que solicita de las Cámaras que se vote el acuerdo por el que se obliga al Presidente de la República á que decida en el término de diez días la sanción ó imposición de su veto á los acuerdos tomados por las Cámaras sobre la beligerancia.

Crece la irritación de los Diputados contra el poder ejecutivo, por la actitud vacilante y equívoca de Mr. Cleveland y sus secretarios.

Opinión de un autonomista.

De Nueva York dicen también que el autonomista señor Montoro ha declarado en la Habana al corresponsal del «World», que la guerra durará dos años, defendiendo energicamente que este tiempo se sofocaría la insurrección.

El mensaje del Casino Español.—Desprecio digno.
Madrid 6—8'40 n.

La Comisión del Casino Español de la Habana ha visitado al general Weyler que la recibió solemnemente.

El objeto de la Comisión era entregarle el mensaje, que ya he telegrafiado, contestándoles el general Weyler: «Acepto con profundo reconocimiento las manifestaciones de patrióticas certezas que hacéis.»

«Como representante de la nación española en la isla, lejos de sentir, casi agredido, los insultos calumniosos que me han dirigido en las Cámaras de los Estados Unidos, teniendo en cuenta la procedencia de esos ultrajes. Lamentaría los aplausos y alabanzas de la misma procedencia, porque solo los podría alcanzar al precio de servir mal á la patria.»

«Deploro los conceptos vertidos contra España, que revelan ingratitude y descortesía inconcebibles, en súbditos de una nación amiga.

«No me preocupan las eventualidades que puedan sobrevenir, pues al Gobierno le corresponde preverlas, pero sean las que fueren, sabremos luchar con honor y morir con gloria, defendiendo la soberanía sobre la isla de Cuba y el prestigio y honra de España.

Ahora, lo que procede es obrar con prudencia, que es el mejor testimonio de energía.»

Precauciones.—Presos.
Madrid 6—8'55 n.

Se han adoptado precauciones para proteger el consulado norteamericano en la Habana, en previsión de que pudiesen acometerle, dada la indignación que ha producido en aquella capital la actitud de los yankees.

Han sido detenidos en Santiago de Cuba seis hombres de color, que pretendían marcharse con los rebeldes.

Uno de ellos huyó, y fué herido en una pierna, de un balazo.

Trabajos filibusteros.
Madrid 6—9'10 n.

Telegrafían de Nueva York diciendo que ha vuelto á circular allí el rumor de que ha

bía sido asesinado el representante de los Estados Unidos en Madrid.

Este rumor obedece á los trabajos que hacen los laborantes con el fin de mantener la agitación y sostener el odio contra España.

¿Dignos de beligerancia?
Madrid 6—9'30 n.

En telegramas particulares recibidos de la Habana, comunican que se reciben en aquella capital detalles de los destrozos que cometen las partidas de Varona y otros cabecillas en algunos poblados de la provincia de Pinar del Río.

Antes de llegar los refuerzos que se han enviado al poblado de Mantua, habían entrado en el los rebeldes y lo incendiaron.

También han entrado en los pueblos Aulono, La Puebla y San Juan Martínez, destruyendo muchas de sus casas.

En todos ellos saqueáronlos antes de incendiárselos ó destruirlos.

En el último de estos poblados, sólo quedó en pie la iglesia, donde se refugiaron los vecinos, por haber destruido el fuego todo el poblado.

Quemaron los rebeldes 20 fábricas de tabacos.

Más ultrajes.
Madrid 6—9'40 n.

Comunican de New York que los estudiantes de la Universidad de Brighthon se reunieron en manifestación, realizando graves actos de ultraje á España.

Hicieron una efigie que imitaba al Rey de España y la ahorcaron.

La colonia española en aquella población está indignadísima, tanto por esto, como por el ultraje inferido quemando nuestra bandera.

Impresiones de la Habana.—Adhesión patriótica.
Madrid 6—9'55 n.

En la Habana las noticias que se reciben de las manifestaciones populares de los Estados Unidos alientan á los enemigos de España en su empresa y producen grande indignación en los leales.

La Lonja de víveres de aquella capital, se ha adherido por unanimidad á la protesta formulada contra la actitud de las Cámaras norteamericanas, rechazando las injurias proferidas en aquellas contra España, su ejército y el general Weyler.

Periódico voluble.

El «Herald», de Nueva York, que al tratar del conflicto pendiente entre España y los Estados Unidos, parecía benévolo para con España, publica un cablegrama procedente de la Habana en el que le comunican que «se supone que los insurrectos se encuentran al alcance de tiro de fusil de la Habana, y que Maceo, con numerosas partidas, se halla á las puertas de la capital.»

En París, que es de donde comunican este telegrama, nadie cree las noticias que dice, figurándose que es obra de los laborantes.

Ordenes de Marina.
Madrid 6—10'25 n.

Se ha dado grande importancia á una conferencia que han celebrado hoy los Capitanes generales de los departamentos marítimos de Cádiz y del Ferrol con el ministro de Marina señor Beránger.

Dícese que en esta entrevista, que duró dos horas, el señor Beránger dió á los jefes de aquellos departamentos minuciosas órdenes, referentes á las obras de construcción que se realizan en el Ferrol y La Carraca, á los armamentos de los buques y garniciones.

Terminada esta conferencia visitaron al señor Cos Gayón los capitanes generales.

Más conferencias.
Los ministros señores Cánovas y Cos Gayón conferenciaron sobre la agitación y manifestaciones de Barcelona y Valencia.

El señor Cos Gayón manifestó que estaba disgustado de la conducta observada por el gobernador de Valencia, á quien anoche le había reiterado la orden terminante de que prohibiera las manifestaciones.

Honrosa petición.—Comentarios.
Madrid 6—10'40 n.

Los marinos destinados en el apostadero de Filipinas, han pedido un puesto de honor en la escuadra que se organiza para Cuba en el caso de que se suscitara la guerra con los Estados Unidos.

En los círculos políticos se ha comentado muchísimo la celeridad con que las Cámaras de los Estados Unidos han votado la resolución acordada por la comisión mixta, sobre las deferencias que existían en los acuerdos de las Cámaras relativos á la beligerancia.

Ordenes reiteradas.—Petición.
Madrid 6—11 n.

El señor Cos Gayón ha reiterado á todos los Gobernadores la prohibición absoluta para celebrar manifestaciones.

Una comisión de estudiantes hace gestiones con el fin de conseguir que se levanten las penas impuestas á sus compañeros detenidos con motivo de los sucesos ocurridos en las manifestaciones de estos días.

Los detenidos han sido entregados al Juzgado para la instrucción de la causa correspondiente.

Manifestación de Cánovas.
Madrid 6—11'15 n.

El señor Cánovas ha dicho que cree que la comisión mixta nombrada por las Cámaras norteamericanas, ha adoptado el dictamen aprobado por el Congreso de Washington y que será éste el que definitivamente prevalezca.

Añadió hasta el próximo martes no habrá Consejo de ministros.

Llamamiento.—Precauciones.
Madrid 7—11'15 n.

Se ha dispuesto la concentración, en las zonas respectivas, para el 25 del actual, de

nipotenciario de los Estados Unidos, en Madrid.

La conferencia ha durado largo rato.

Otra conferencia.
Madrid 6—9'50 n.

El señor marqués de Comillas ha conferenciado de nuevo con el señor Bránger.

Según lo manifestado en esta conferencia, en fecha inmediata estarán listos en los arsenales del Ferrol y Cádiz, cuatro vapores para proceder á su armamento por cuenta del Estado, con completo personal.

Un rasgo.
El conocido industrial de Madrid, Camilo Lahorga, ha renunciado la representación que tenía de varias importantes fábricas de los Estados Unidos.

Suposiciones.
Madrid 6—9'50 n.

Personas que conocen la política americana aseguran que la actitud de los Estados Unidos sólo encontrará simpatías en el Brasil, y probablemente, en Venezuela, mientras que el resto de los estados americanos simpatizarán con España.

Manifestación en Valencia.
Madrid 6—10'10 n.

Telegrafían de Valencia que en los «Sociales de San Francisco» se organizó hoy otra manifestación.

Esta visitó y vitoreó la redacción del «Pueblo» y aclamó al ejército, gritando mueras á los yankees.

Frente al teatro principal les arrebató la policía la bandera que llevaban y un comerciante de la calle de San Vicente, les dió otra.

Seguieron los manifestantes recorriendo las principales calles de la población, deteniéndose frente al consulado de Francia.

El cónsul salió á un balcón y les saludó, los manifestantes le contestaron y dieron vivas á Francia.

La manifestación se disolvió sin intervenir la policía, reinando el orden más completo.

Las autoridades han adoptado precauciones.

Cos Gayón.—Conferencia.—Impresión en Francia.
Madrid 6—10'10 n.

El señor Cos Gayón ha visitado al señor Cánovas, informándole de las manifestaciones en las provincias.

Dícese que el ministro de la Gobernación le expuso también las quejas que tenía de la conducta que habían observado algunos gobernadores para con los manifestantes, entre ellos los de Valencia, Barcelona y Almería.

Mr. Taylor ha conferenciado hoy con algunos embajadores.

Las impresiones reinantes en Francia relativas al conflicto entre España y los Estados Unidos, son de que se resolverá diplomáticamente, sin necesidad de recurrir á la guerra.

Ordenes de Marina.
Madrid 6—10'25 n.

Se ha dado grande importancia á una conferencia que han celebrado hoy los Capitanes generales de los departamentos marítimos de Cádiz y del Ferrol con el ministro de Marina señor Beránger.

Dícese que en esta entrevista, que duró dos horas, el señor Beránger dió á los jefes de aquellos departamentos minuciosas órdenes, referentes á las obras de construcción que se realizan en el Ferrol y La Carraca, á los armamentos de los buques y garniciones.

Terminada esta conferencia visitaron al señor Cos Gayón los capitanes generales.

Más conferencias.
Los ministros señores Cánovas y Cos Gayón conferenciaron sobre la agitación y manifestaciones de Barcelona y Valencia.

El señor Cos Gayón manifestó que estaba disgustado de la conducta observada por el gobernador de Valencia, á quien anoche le había reiterado la orden terminante de que prohibiera las manifestaciones.

Honrosa petición.—Comentarios.
Madrid 6—10'40 n.

Los marinos destinados en el apostadero de Filipinas, han pedido un puesto de honor en la escuadra que se organiza para Cuba en el caso de que se suscitara la guerra con los Estados Unidos.

En los círculos políticos se ha comentado muchísimo la celeridad con que las Cámaras de los Estados Unidos han votado la resolución acordada por la comisión mixta, sobre las deferencias que existían en los acuerdos de las Cámaras relativos á la beligerancia.

Ordenes reiteradas.—Petición.
Madrid 6—11 n.

El señor Cos Gayón ha reiterado á todos los Gobernadores la prohibición absoluta para celebrar manifestaciones.

Una comisión de estudiantes hace gestiones con el fin de conseguir que se levanten las penas impuestas á sus compañeros detenidos con motivo de los sucesos ocurridos en las manifestaciones de estos días.

Los detenidos han sido entregados al Juzgado para la instrucción de la causa correspondiente.

Manifestación de Cánovas.
Madrid 6—11'15 n.

El señor Cánovas ha dicho que cree que la comisión mixta nombrada por las Cámaras norteamericanas, ha adoptado el dictamen aprobado por el Congreso de Washington y que será éste el que definitivamente prevalezca.

los excedentes de cupo del reemplazo de 1895.

Se autorizan las redenciones á metálico. Adóptanse precauciones en previsión de que mañana se renovaran las manifestaciones.

Indignación en París.—Impresiones.
Madrid 7—2'30 m.

Telegrafían de París que es indescriptible la indignación que ha producido en aquella capital el saber que en Prinetown, del estado de Nueva Jersey, grupos de manifestantes han arrastrado la bandera española por las calles y quemado un retrato del rey de España.

La nota dominante tanto en la prensa, como en los círculos de París, es la de creer que estos excesos de los yankees complican el conflicto pendiente y que apresurarán la guerra.

De Honduras.
Madrid 6—9'10 n.

El Gobierno de Honduras ha declarado el estado de sitio en Colón, Tegualpa, Chocolatoca, Blanche, Lapar, Paraiso y Val.

Asesinato de Crispi?—Pronunciamento?
Madrid 7—3 m.

Me han asegurado que en el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de Niza, en el que comunican que ha sido asesinado en Roma el señor Crispi, habiéndole inferido siete puñaladas.

Circulan rumores también de que las tropas expedicionarias se han pronunciado, despidiendo al rey Humberto á Nápoles, y negándose á ir á Abisinia.)

Que el Rey Humberto ha regresado á Roma, donde se ha encontrado con el suceso ocurrido á Crispi.

El pueblo se ha unido á las tropas, pronunciándose también.

EXTRANJERO
Italianos y abisinios.
Madrid 6—9 n.

Dicen de Roma que los abisinios han atacado á la ciudad de Adigrat, que se encuentra en peligro.

La ciudad no posee víveres más que para resistir durante días.

De Honduras.
Madrid 6—9'10 n.

El Gobierno de Honduras ha declarado el estado de sitio en Colón, Tegualpa, Chocolatoca, Blanche, Lapar, Paraiso y Val.

Asesinato de Crispi?—Pronunciamento?
Madrid 7—3 m.

Me han asegurado que en el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de Niza, en el que comunican que ha sido asesinado en Roma el señor Crispi, habiéndole inferido siete puñaladas.

Circulan rumores también de que las tropas expedicionarias se han pronunciado, despidiendo al rey Humberto á Nápoles, y negándose á ir á Abisinia.)

Que el Rey Humberto ha regresado á Roma, donde se ha encontrado con el suceso ocurrido á Crispi.

El pueblo se ha unido á las tropas, pronunciándose también.

Cotizaciones bursátiles.

MADRID	Día 5	Día 6
4 por 100 interior, contado...	63 00	63 00
4 por 100 ídem, fin de mes...	63 05	63 05
4 por 100 exterior...	73 50	73 45
4 por 100 amortizable...	76 75	76 70
Cubas 86...	85 50	86 50
Cubas 90...	75 00	75 00
Banco de España...	368 00	368 25
Tabacos...	190 75	191 00
París (vista)...	19 70	19 35
Londres...	90 20	90 10
París...	62 00	62 36

BARCELONA	Día 5	Día 6
4 por 100 interior...	63 22	63 10
4 por 100 exterior...	73 42	73 37
Amortizable...	00 00	00 00
Cubas del 86...	87 00	87 75
Cubas del 90...	75 25	76 12
Nortes...	26 10	26 15

PARÍS	Día 5	Día 6
4 por 100 exterior español...	62 81	62 62
4 por 100 francés...	00 00	00 00

RODRIGO.

ANUNCIOS

VAPORES DE IBARRA Y COMP.ª

DE SEVILLA
Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, á FLETES REDUCIDOS.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes
se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cete y Marsella.

Los miércoles y jueves
se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados
se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Placencia, Muelle número 13, recibe directamente y reexpide á sus destinos las mercancías,

5 DUROS
CAMA
JERGON DE MUELVES Y ALMOHADA

Espejos, camas, jergones, silleras de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos



A PRECIOS DE FÁBRICA
AL CONTADO Y A PLAZOS

desde UNA peseta semanal
Y. ARALUCE
PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

LA GRAN BRETANA
Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles.

Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa. Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y á plazos, sin fiader.

OBRADOR DE CHOCOLATES
SE HACEN MOЛИENDAS DE ENCARGO
EXIJD LA VERDADERA MARCA

CESAREO ORTIZ
Hijo de Francisco Rivero 24-1
Los Jardines—Velasco, 5

¿LLEGÓ EL FRIO?
Pues á matarle

con las esterar y calzado de invierno que tiene EL VALENCIANO de la calle de Juan de Herrera.

También hay buen surtido de loza, cristal, cestas, juguetes, acordeones, guitarras y demás artículos de valenciano.

Gran surtido en vidrios planos y diamantes para cortarlos. Todo á precios muy económicos.
JUAN M. SANSANO

Imprenta y encuadernación de L. Blanchard
SANTANDER



DOÑA PETRA GONZÁLEZ Y RAMÍREZ
VIUDA DE GARCÍA

ha fallecido á las dos y media de la mañana de hoy
Á LOS 84 AÑOS DE EDAD
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTOLICA

Su desconsolado hijo don José García González, hija política, hermano don José María (ausente), sobrinos políticos don Víctor María Cedrón y don Marcelino Álvarez Muñiz, sus sobrinas, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos la encomiendan á Dios y se sirvan asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar á las cinco de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria Lope de Vega, 3, 4.ª, al sitio de costumbre, por lo que les quedarán agradecidos.
Santander 7 de marzo de 1896.

El duelo se recibe en la casa mortuoria.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

SE RECOMIENDA POR TODAS LAS EMINENCIAS MEDICAS

LA
EMULSION MARFIL
AL GUAYACOL

como un medicamento heróico para la curación de los catarras bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo, dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.
De venta en todas las farmacias y droguerías.
DEPÓSITO CENTRAL: GONZALEZ MARFIL.—MÁLAGA

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos

Correo general.—Salidas de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la Estación a las 2:40 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la tarde.
Para Bilbao.—Sale todos los días a las 12:55 de la tarde.
Certificados.—Para el correo general y Bilbao, de 9 a 11:30 de la mañana.
Recogida de buzones. Para el correo general, el de Bilbao é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, a las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.
Línea española.—Puerto Rico, Habana y

Veneru e Salidas el 20 de cada mes. Llegan los días 5, 15 y 25 de cada mes.
Línea francesa.—Para Habana y Veracruz, el 23 de cada mes. Para Venezuela, Colombia, Colón, etc., el 27 de cada mes.
Servicio de reja.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.
 A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados. Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde; esta última hora sólo para entregar.

Servicio de coches

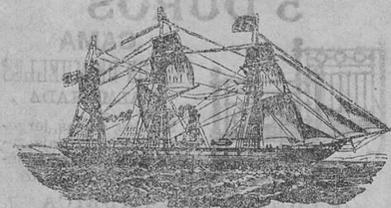
Bilbao.—Sale de la Administración a las 1:30, tarde—Llega a las 10 de la mañana. Para Ampuero y Santoña, todos los días, a

las tres de la tarde, y otro para Santoña, a las seis y media de la mañana.
La Corconera
Servicio para el Astillero desde el 9 de septiembre.—Santander a Pedreña y Puntal, a las 6:30, 8:30 y 11:30 de la mañana y a las 2, y 3:30 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a Santander, a las 7:30, 9:15 y 12:15 de la mañana y a las 2:45, y 5 tarde.
 La combinación con los coches será: con el de Arnauero, a las 2, y para Villaverde, a las 3:30.
 Santander al Astillero, a las 8 y 12 mañana; 3:30 y 6 tarde.
 Astillero a Santander, a las 7 y 9 mañana; 2:30 y 5:30 tarde.
Ferrocarril del Norte
Trenes descendentes.—Mixto número 91.—

Llega a Santander a las 9:30 de la mañana.
Correo número 61.—Llega a Santander a las 2:35 de la tarde.
Mixto número 1.081.—Llega a Santander a las 7:05 de la tarde.
Trenes ascendentes.—Mixto número 90.—Sale de Santander a las 7:40 de la mañana.
Correo número 60.—Sale de Santander a las 1 de la tarde.
Mixto número 94.—Sale de Santander a las 6:10 de la tarde.
Ferrocarril de Solares
Salidas de Santander.—A las 8:30, 10:30 y 12:20 de la mañana, y 3, y 6:25 tarde.
Salidas de Solares.—A las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y 2:05, y 5:30, tarde.
 Los trenes discrecionales que tienen la sa

lida a las 7:30 tarde de Santander y 7:35 tarde de Solares, regirán todos los días.
Ferrocarril Cantábrico
Santander a Cabezón.—Salidas a las 7:40 y 11:15 de la m., y a las 2:30 y 5:30 de la tarde.
Cabezón a Santander.—Salidas a las 7:21 y 10:25 de la mañana y a las 3:6 y 5:09 tarde.
 Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.
Nuevo tranvía al Sardinero
 Sale de Santander a las seis m. y continúa cada 20 minutos hasta las 12:40. Por la tarde, desde las 3 hasta las 8:20 n. Del Sardinero, a las 6:20 m. hasta la 1 de la t. Por la tarde, desde las 3:20 a las 8:20 n.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas
 NEW-YORK Y VERACRUZ
 CON ESCALAS EN
 PUERTO-RICO Y PROGRESO
 Y COMBINACIÓN
 A PUERTOS AMERICANOS
 DEL ATLANTICO
 Y PUERTOS
 NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual a de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
 Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR ANTON.O LOPEZ

su capitán don Salvador Moreno. Saldrá de Santander el 20 de marzo.
NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ho-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Gyogo y Yokama
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados a partir del 4 de enero de 1896.
 De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 23 de enero de 1896.

EL VAPOR MONSERRAT

su capitán don Antonio Marroig, es el destinado a salir de Barcelona el 28 de marzo.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
 El vapor

CIUDAD DE CADIZ

su capitán, don José Oyarvide, saldrá de Cádiz el 7 de marzo

Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea
 Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Fernández, saldrá de Cádiz el 30 de marzo.

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán
EL VAPOR RABAT

su capitán don Antonio Muriedas, es el destinado a salir de Barcelona el 25 de marzo.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán D. Luis Camps, saldrá de Barcelona para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encomendará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP.
 Muelle, 36.—TELEFONO NUM. 63.

En el INSTITUTO DE VACUNACIÓN, Concordia, 7, duplicado, se vacuna directamente de la ternera, de tres a cinco de la tarde. Venta de tubos en el mismo Instituto y en la FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO
 40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

PARA SEMANA SANTA

Si siguiendo la costumbre de años anteriores, creemos conveniente anunciar los precios de los artículos propios de esta temporada, los cuales solo regirán durante el

MES DE MARZO ACTUAL

Glasés negros desde.	1'50 pesetas.	Paños de Lyon desde.	5 pesetas.
Surachs negros. »	1'75 »	Ratsimires »	5,50 »
Failles id. »	3'75 »	Damasé (dibujos fantasía) desde.	3 »

REBAJA DE 25 POR 100

sobre los precios corrientes en artículos siguientes

Mantillas y velos encaje	Tules para velos.	Velillos en todos los anchos.
Granadinas.	Armures para vestidos.	Sombrillas.

PRIMERA CASA PARA DEVOCIONARIOS JUAN ARANDUY Y C.A

10, CALLE DE SAN FRANCISCO, 10

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PEREZ DEL MOLINO Y C.A

COMPANIA, N.º 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Gran surtido en barnices, colores, brochas, pinceles, purpurinas, tubos al óleo, telas para pintar y cuantos artículos son necesarios para los pintores
PRECIOS ECONÓMICOS

¡ALLÁ VOY OTRA VEZ!

¡A CASARSE, A CASARSE!



TANTO va el cántaro a la fuente... dice un refrán español; pero como dicen que decía un inglés digo yo también, ¡mi no tiene miedo, conía! y ¡allá voy, allá voy!!
 ¡¡¡POR CINCO DUROS, cama, jergón de muelles, almohada y una libra de chocolate de Reinos!!!
 ¡¡¡CINCO DUROS Y MEDIO arroba, de la rica lana gran vellón de Castilla, de primera, de primera!!!
 ¡¡¡23 DUROS 7/8 armarios de luna de primera, ó sean coquetas, sólida y elegantemente construidas!!!
 ¡¡¡4 DUROS 3/4 lunas de primera para armarios!!!
 ¡¡¡Cama, jergones de muelles, espejos, colchones de lana, impermeables, sillas, cestas, sillones, sofás, mecedoras y toda clase de muebles, al contado, con descuento, sobre precios de fábrica!!!
 Se componen máquinas de coser cualquiera sea el sistema, y se vende toda clase de piezas sueltas para las mismas, é igualmente se venden veinte distintos sistemas de agujas para coser con dichas máquinas.
 Camisas blancas, cumplidas, vistas finas, de hilo, cuello alto y bajo, todas medidas, a 4 pesetas 50 céntimos.
 Botella grande de agua florida legítima Murray y Lanman, a 1 peseta y 95 céntimos.
 Guantes cabritilla, 3 botones, a 1 peseta 50 céntimos.
 Ventas a plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

SAN FRANCISCO, 17

MANUEL LAINZ

BAZAR DE SAN FRANCISCO

PRECIOS

Vajillas floreadas completas, para 12 personas, a 60 pesetas.
 Idem decoradas, porcelana, para 12 personas, a 110 pesetas.
 Juegos lavabo, nuevos modelos, desde 13 pesetas.
 Juegos café, porcelana, para 12 personas, a 15 pesetas.
 Platos blancos, reforzados, a 210 pesetas docena.
 Platos filete, reforzados, a 3'25 pesetas docena.
 Platos blancos, porcelana, dobles, para fondas y hoteles, a 10 pesetas docena.
 Carteras y petacas, desde 1 peseta.
 Vasos finos para agua, a 1 una peseta.
 Vasos finos para vino, a 75 céntimos.
 Vasos corrientes, a 150 pesetas docena.
 Macetas mayólica, a 4'50 par.
 Escupidoras desde 80 céntimos una.
 Palmatorias desde 30 céntimos; jarras cristal fino, para agua, a 1'25; cepillos para ropa, desde 40 céntimos.
 Velas finas, colores, para piano, a 75 céntimos.
 Guarda comidas, desde 4 pesetas.
 Todos los demás artículos guardan relación con la baratura de precios.
ENTRADA LIBRE
 Camas y colchones a precios de fábrica

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina.
 Las jóvenes que al llegar a la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad
Véndense en todas las farmacias.
 Al por mayor: E. Formiguera y C^a, Tallers, 22.—Barcelona

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en Paris (1885 y 1889)
 Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscritas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.
 Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.
 La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en la revacunaciones.
 Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Depositario: Doctor MONTAÑÓN

HERNÁN-CORTÉS, 2

LIBRO DE LA CATÁSTROFE

Se vende en la imprenta de don Lorenzo Blanchard, en la Librería Católica, Don J. Aranduy y Compañía, en la Camisería inglesa.

LOS ENFERMOS QUE

sufren por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre, así como por su crasitud é irregularidades de su circulación, se curan con él

ENOLATURO ZARZA-COSTAS

que regulariza, evitando las congestiones y la apoplejía, que destruye los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazón, irritaciones, pesadese de cabeza, insomnios, pesadillas, etcétera; que extingue los restos de sífilis y venéreo, é finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos génito-urinarios; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de doctores.—Precio: 10 y 5 reales frasco.
 —Su autor, Costas, Valencia y en las principales farmacias.—Al por mayor: Pérez del Molino, Santander.

MÉDICO HOMEÓPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad
 CONSULTAS POR ESCRITO
 SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO
 Recibe de doce a dos y de cuatro a siete de la tarde

DOCTOR GIFFRÉ
 Compañía, 22, segund^a

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **RESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalescentes y personas débiles
Véndense en todas las farmacias.
 Al por mayor: E. Formiguera y C^a, Tallers, 22.—Barcelona